



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00227896--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el Ing. Eduardo Néstor ZAPICO, eleva su renuncia como representante de esta Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 344-HCD-2024 se propone al H. Consejo Superior la designación del Ing. Eduardo Néstor ZAPICO, como representante de esta Facultad, para conformar la "COMISIÓN ASESORA DE EVALUACIÓN DOCENTE", aceptada por Resolución N° 868-HCS-2024;

Que por Resolución N° 541-HCD-2025 y su rectificatoria, Resolución Decanal N° 1891/2025, se solicita al H. Consejo la designación de la Dra. Rossana Paula FORESTELLO como PROFESOR EMÉRITO de la Universidad Nacional de Córdoba, ratificada por Resolución N° 284-HCS-2026;

Que dicha renuncia se solicita por motivos personales;

Que el Artículo N° 18, de la Ordenanza N° 06-HCS-08 establece: "El H. Consejo Superior designará una Comisión Asesora de Evaluación Docente, la que estará compuesta por un representante de cada Facultad designado a propuesta de su Consejo Directivo. Los miembros deberán ser Profesores Titulares por concurso, Titulares Plenarios, Eméritos o Consultos de esta Casa, durarán tres años en sus funciones y no podrán ser miembros de los Comités Evaluadores. Sus funciones tendrán carácter ad honorem, al igual que las de los miembros del Comité Evaluador;

Lo aconsejado por la comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte la renuncia presentada por el Ing. Eduardo Néstor ZAPICO (Leg. 25349), como representante de esta Facultad, en la COMISIÓN ASESORA DE EVALUACIÓN DOCENTE de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1º de Abril del 2026, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Proponer al H. Consejo Superior la designación de la Dra. Rosanna Paula FORESTELLO, como representante de esta Facultad, para conformar la "COMISIÓN ASESORA DE EVALUACIÓN DOCENTE" de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

em/AB/Mbl

